

ANUNCIO de 4 de mayo de 2006 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 4 de mayo de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. II, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0726/05	CARMEN GRANDE MANZANO	Art.141.13 L. 16/87 en relación con el art. 142.25	400,00
CC0736/05	ALONSO GALAN PANADEROS S.L.	Art.141.13 L. 16/87 en relación con el art. 142.25	400,00
CC0745/05	ALONSO GALAN PANADEROS S.L.	Art. 142.25 en relación con el art. 141.13 LOTT	400,00
CC0757/05	MIRATA CUATRO S.L.	Art. 141.13 L. 16/87	1.001,00
CC0759/05	IMPORTADORA PROD. ALIM. NATURALES S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00
CC0762/05	ROBERTO RABAZO PAVON	Art.141.13 L. 16/87 en relación con el art. 142.25	400,00
CC0768/05	BERNARDO SANCHEZ ROMERO	Art.141.13 L. 16/87 en relación con el art. 142.25	400,0

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Ampliación de 3 unids. de infantil en el Colegio Público Francisco Ortiz de Olivenza”. Expte.: 13.01.16.06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.16.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Ampliación de 3 unids. de infantil en el Colegio Público Francisco Ortiz de Olivenza.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 36, de 25/03/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

217.360 euros, I.V.A incluido. Cofinanciado por FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de mayo de 2006.